

MOCIÓ POR LA EMERGENCIA SOCIAL A CONSECUENCIA DEL DESALOJO DEL CAMPAMENTO DE CAN ROVA

Exposición de motivos:

El pasado mes de agosto el Grupo Municipal Socialista, junto con el grupo de Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, presentó la solicitud de un pleno extraordinario para tratar el desalojo de Can Rova y de las medidas que se establecieron por parte del equipo de gobierno del PP, liderado por la alcaldesa, Carmen Ferrer, antes, durante y después de tener conocimiento de la sentencia judicial de desalojo.

La alcaldesa afirmó falsamente en el escrito de respuesta a los dos grupos que en la comisión informativa realizada se acordó, por unanimidad de todos los miembros presentes, que no se haría un pleno extraordinario, sino que se haría una nueva comisión informativa en septiembre. También se afirma por parte de la alcaldesa que el desalojo de Can Rova no ha causado alarma ni impacto social de gravedad en la ciudadanía del municipio de Santa Eulària des Riu que obligue a adoptar medidas inmediatas extraordinarias. Esto demuestra el poco valor y la poca humanidad del equipo de gobierno del PP, ya que no consideran que las personas, menores incluidos, que residen en nuestro municipio en la zona de Can Rova, sean personas merecedoras de un trato digno.

El desalojo del poblado de Can Rova representa una prueba evidente de la incapacidad y falta de compromiso del Ayuntamiento de Santa Eulària para abordar el reto de la vivienda, permitiendo que la especulación inmobiliaria crezca sin ninguna intervención efectiva a lo largo de los años. En el caso concreto de Can Rova, se ha permitido que entre 300 y 400 personas, en su mayoría familias de trabajadoras, incluso con menores a cargo, se vean obligadas a abandonar sus infraviviendas sin alternativas habitacionales en plena temporada alta, cuando es más difícil conseguir alojamiento en la isla. Actualmente, parte de esas familias y otras recién llegadas,

La gestión del problema por parte del Ayuntamiento ha sido inadecuada e insuficiente, permitiendo que el asentamiento creciera sin control hasta alcanzar el millar de personas, a pesar de ser de conocimiento municipal. Aunque se sabía con antelación la fecha del desahucio, no se diseñaron estrategias ni medidas adecuadas para atender a las personas desalojadas, entre ellas muchos menores y personas vulnerables como mujeres embarazadas. La respuesta municipal no ha estado a la altura de la crisis humana, dejando a decenas de personas, incluidos niños y bebés, en la calle sin saber dónde pasar la noche.

El desalojo de Can Rova ha generado una gran alarma social en nuestro municipio, afectando no solo a las personas desalojadas, sino también a la percepción de seguridad y bienestar en la comunidad. La magnitud del impacto de esta situación en la ciudadanía de Santa Eulària des Riu y su trascendencia a través de los medios de comunicación a nivel local y nacional, hace que las explicaciones del equipo de gobierno no puedan ni deban quedar limitadas a reuniones a puerta cerrada con la oposición. La urgencia radica en la necesidad de brindar respuestas claras y transparentes a la ciudadanía, quien tiene derecho a conocer las acciones y omisiones del Ayuntamiento en la gestión de esta crisis humanitaria.

La alcaldesa, Carmen Ferrer, no toma en cuenta la gravedad de la situación ni el impacto social que esta ha generado. No se trata únicamente de ofrecer explicaciones sobre la gestión ya realizada, sino de debatir públicamente las acciones futuras y las medidas de apoyo a las personas afectadas, quienes se encuentran en situación de extrema precariedad.

El desalojo de Can Rova ha dejado a decenas de familias en situación de riesgo de exclusión social y vulnerabilidad, sin alternativas habitacionales y expuestas a la intemperie en plena temporada alta. Sigue existiendo esta emergencia, ya que muchas familias se han instalado en lo que he venido a llamar Can Rova 2, por eso sigue siendo urgente adoptar medidas inmediatas para mitigar el impacto social de esta crisis. Ignorar esta urgencia equivale a desatender las necesidades más básicas de un sector en riesgo de exclusión social y vulnerabilidad de la población.

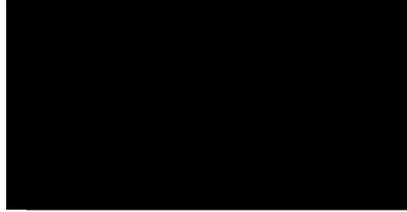
Por todo lo expuesto el grupo municipal socialista presenta las siguientes **propuestas de acuerdo**:

1. **Crear una Comisión de Seguimiento Permanente:** Encargada de evaluar de forma continua las medidas adoptadas para la reubicación de las familias afectadas y garantizar que se cumplan con los derechos básicos de estas personas.
2. **Convocar una Mesa de Diálogo:** Incluir a representantes de las familias afectadas, técnicos municipales y organizaciones sociales para garantizar una gestión participativa y consensuada de la situación.
3. **Establecer un Plan de Emergencia Social:** Que contemple recursos municipales y coordinación con otras administraciones para proporcionar soluciones habitacionales adecuadas y permanentes para los afectados de Can Rova.

Santa Eulària des Riu, 16 de setembre de 2024

Santa Eulària des Riu

PSOE / 



Alan Ripoll Ribas
Portaveu grup municipal socialista